



Comodoro Rivadavia, 06 de julio de 2023

**VISTO:**

La nota TRA N° 8173/2023 presentada por la Esp. Cristina Barile, Directora del Proyecto de Investigación N° 1660 "Morir en Comodoro Rivadavia: desde los años 60' al tiempo de pandemia, representaciones, rituales y entierros", en la que solicita la incorporación del DCV Mauricio Manuel Albacete, DNI: 29.033.878, a partir del 15 de mayo de 2023, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la nota de referencia solicita la incorporación del DCV Mauricio Manuel Albacete a la unidad ejecutora del proyecto de investigación mencionado.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 4 y 5 de julio, ppos.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art. 1º) Avalar la incorporación del DCV Mauricio Manuel Albacete, DNI: 29.033.878, al Proyecto de Investigación N° 1660 "Morir en Comodoro Rivadavia: desde los años 60' al tiempo de pandemia, representaciones, rituales y entierros", Directora Esp. Cristina Barile, a partir del 15 de mayo de 2023.

Art. 2º) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 229/2023.-**

Mg. María Laura Olivares  
Secretaría

Mg. Susana Laura Vidoz  
Presidente